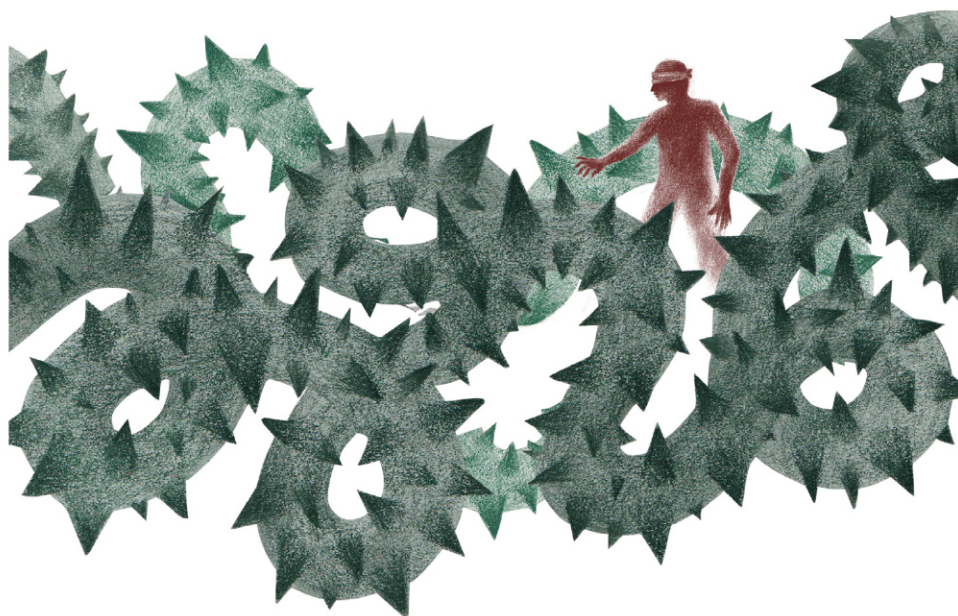


Con la ley a favor y la realidad en contra

Intérpretes de lenguas indígenas en México



Cristina Kleinert

EDITORIAL COMARES



Interlingua

CON LA LEY A FAVOR Y LA REALIDAD EN CONTRA
INTÉRPRETES DE LENGUAS INDÍGENAS EN MÉXICO

Cristina Kleinert

Con la ley a favor
y la realidad en contra
Intérpretes de lenguas
indígenas en México

Granada, 2021

Colección indexada en la MLA International Bibliography desde 2005

EDITORIAL COMARES

INTERLINGUA

284

Colección fundada por:
EMILIO ORTEGA ARJONILLA
PEDRO SAN GINÉS AGUILAR

Comité Científico (Asesor):

ESPERANZA ALARCÓN NAVÍO Universidad de Granada	ÓSCAR JIMÉNEZ SERRANO Universidad de Granada
JESÚS BAIGORRI JALÓN Universidad de Salamanca	ÁNGELA LARREA ESPIRAL Universidad de Córdoba
CHRISTIAN BALLIU ISTI, Bruxelles	HELENA LOZANO Università di Trieste
LORENZO BLINI LUSPIO, Roma	MARIA JOAO MARÇALO Universidade de Évora
ANABEL BORJA ALBÍ Universitat Jaume I de Castellón	FRANCISCO MATTE BON LUSPIO, Roma
NICOLÁS A. CAMPOS PLAZA Universidad de Murcia	JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ Universidad de Córdoba
MIGUEL Á. CANDEL-MORA Universidad Politécnica de Valencia	ANTONIO RAIGÓN RODRÍGUEZ Universidad de Córdoba
ÁNGELA COLLADOS AÍS Universidad de Granada	CHELO VARGAS-SIERRA Universidad de Alicante
MIGUEL DURO MORENO Woolf University	MERCEDES VELLA RAMÍREZ Universidad de Córdoba
FRANCISCO J. GARCÍA MARCOS Universidad de Almería	ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE Universidad de Salamanca
GLORIA GUERRERO RAMOS Universidad de Málaga	GERD WOTJAK Universidad de Leipzig
CATALINA JIMÉNEZ HURTADO Universidad de Granada	

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN:

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto, con formato PDF) a alguna de las siguientes direcciones electrónicas: anabelen.martinez@uco.es, psgines@ugr.es

Antes de aceptar una obra para su publicación en la colección INTERLINGUA, ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Para llevarla a cabo se contará, inicialmente, con los miembros del comité científico asesor. En casos justificados, se acudirá a otros especialistas de reconocido prestigio en la materia objeto de consideración.

Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 60 días. Una vez aceptada la obra para su publicación en INTERLINGUA (o integradas las modificaciones que se hiciesen constar en el resultado de la evaluación), habrán de dirigirse a la Editorial Comares para iniciar el proceso de edición.

La presente obra ha sido financiada por la Universidad Veracruzana.

Ilustración de cubierta: Karla González Ramírez

Maquetación: Miriam L. Puerta

© Cristina Kleinert

© Editorial Comares, 2021

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208 • 18220 Albolote (Granada) • Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-257-9 • Depósito legal: Gr. 1481/2021

Impresión y encuadernación: COMARES

Con todo mi amor para Ian, Ainara y Víctor.
Sóc un peixet!

Sumario

Introducción	1
1.—DE LO HISTÓRICO-POLÍTICO Y JURÍDICO EN TORNO A LOS INTÉRPRETES	5
1.1. Los estudios sobre la Interpretación en los Servicios Públicos	5
1.2. De la colonia a la modernidad: un poco de historia	9
1.3. Vulneración de los pueblos indígenas	13
1.4. La educación indígena: una estrecha relación con la profesión	16
1.5. Políticas lingüísticas y de traducción en México	18
1.6. Antecedentes de la normatividad	22
1.7. Diversidad cultural y cómo la atiende Estado	25
1.8. La importancia del intérprete en el sistema adversarial oral	31
2.—LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LENGUAS INDÍGENAS	41
2.1. Inicios de la formación de intérpretes en México	42
2.2. Acreditación y certificación	44
2.3. La profesionalización de la ISP en México	47
2.4. La traducción cultural y los tipos de traductor	53
2.5. Competencia traductora y consideraciones para la formación	55
2.6. Competencia en ISP	59
2.7. Algunos datos contextuales para situar el proceso formativo de 2011	61
2.8. Perfil académico de los intérpretes	66
2.9. ¿Equilibrio entre lenguas de trabajo?	70
2.10. El proceso de selección	73
2.10.1. Selección según la competencia lingüística y traductora	74
2.10.1.1. Evaluando actitudes	76
2.11. Tipos de formación y expectativas de la misma	78
2.12. Análisis del programa y proceso de formación	79
2.12.1. Retos y oportunidades del proceso formativo	83
3.—PRIMERAS EXPERIENCIAS LABORALES — INICIACIÓN PROFESIONAL	89
3.1. Primeras prácticas – resolviendo de la mejor manera	91
3.2. Condiciones de trabajo: más allá de lo deseable	95
3.3. Condiciones de la remuneración: ¿te puedo pagar con una gallina?	101
3.4. Eventos comunicativos interpretados en el ámbito de la justicia en Puebla. ...	105

3.5. Papel y ética del intérprete	110
3.6. Tensiones entre prescripción y práctica: límites porosos	114
3.7. Dificultades en la iniciación profesional: la realidad en contra	120
3.7.1. <i>Subcompetencia comunicativa y textual en ambas lenguas: negociando entre lenguas.</i>	120
3.7.2. <i>Subcompetencia cultural e intercultural: la agencia latente</i>	121
3.7.3. <i>Subcompetencia temática: el aprendizaje continuo</i>	123
3.7.4. <i>Subcompetencia instrumental profesional: gestión, asociación y dispersión</i>	125
3.7.5. <i>Subcompetencia psicofisiológica: trabajando la memoria y concentración</i>	127
3.7.6. <i>Subcompetencia interpersonal: asimetrías y contradicciones</i>	130
3.7.7. <i>Subcompetencia estratégica: integrando haceres y saberes</i>	133
Caminando se hace camino y seguimos caminando.	135
Referencias	137
Leyes y documentos oficiales.	149

Introducción

Este libro pretende ser un espacio para las voces de quienes quisieron hablar, contar, narrar sus experiencias en torno a un tema antiguo, un tema recurrente pero olvidado, simplificado por la generalidad, un tema que por costumbre se ha minimizado puesto que los protagonistas han sido a lo largo de la historia personas que no han ocupado el centro del escenario. Cuando en una comunidad en América Latina alguien tiene la necesidad de comunicarse para acceder a algún servicio público y la persona habla una lengua materna diferente al español se ha recurrido generalmente a niños, adolescentes o mujeres indígenas. Esas personas fungen como intérpretes, intermediarias, mediadoras. ¿Será por esas características que no nos hemos fijado en ellas? ¿Será que el adultocentrismo, machismo, racismo y clasismo nos han hecho no voltear a ver a estas importantes figuras?

En este libro trato de explicar o mostrar tanto para el público en general como para académicos de diversas disciplinas las circunstancias y complejidades de los eventos comunicativos mediados por intérpretes. Es mi intención que cada quien pueda juzgar si se trata de una profesión que merece espacios propios de formación y remuneración digna, si la academia y la política pública tiene una deuda con esa población, si no es una cuestión de vida o muerte, de libertad o prisión, si no es una cuestión de respeto y cumplimiento de derechos humanos.

La dificultad de navegar entre dos sistemas lingüísticos y culturales muy alejados es en sí un reto mayúsculo. Además, quienes enuncian se encuentran generalmente en situaciones donde está en juego su libertad, donde el dolor, la impotencia por no poder hacerse escuchar provoca emociones intensas y mediar en esos contextos es en verdad muy complejo y complicado. Desmontar por lo tanto el mito de que los traductores e intérpretes son conductos o puentes de comunicación donde en un lado hay palabras que se sustituyen por otras para crear entendimiento en el otro lado es otro de mis objetivos con este libro. Para ello me valgo de teorías variadas que he encontrado útiles para explicar las complejidades de las situaciones comunicativas en las que las y los intérpretes se encuentran cuando son requeridas y requeridos.

La historia siempre depende de quien y desde dónde la cuenta. En este libro quiero privilegiar la historia de las y los intérpretes, la que han vivido, experimentado y com-

partido. Con frecuencia citamos leyes, convenios, normas y códigos que prescriben y ordenan cómo llevar acabo la práctica, pero la mayoría esos documentos no parecen más que papel mojado cuando observo y escucho las experiencias de quienes la viven cotidianamente. Las leyes son importantes para poder exigir que se cumplan, empero como verán, faltan mecanismos para asegurar que cuando no se cumple con las condiciones mínimas haya alternativas y se construyan los espacios que posibiliten que en las siguientes ocasiones la práctica vaya evolucionando hacia una más deseable. Encontrarán ejemplos de esas condiciones y situaciones en los capítulos siguientes.

En el año 2016 defendí la tesis doctoral «Formación e iniciación profesional de Intérpretes de lenguas nacionales mexicanas para la justicia: el caso de Puebla» que constituye la base de este libro. En aquel entonces la fecha límite para la transición del sistema de justicia del modelo acusatorio al modelo adversarial era cercana y fue posible documentar las condiciones en que se desarrollaron algunos de los primeros juicios orales con hablantes de lenguas indígenas, evidenciando, en su mayoría, irregularidades que no eran propias de dichos ajustes o exclusivos del ámbito penal, sino que datan de la época colonial y son típicos en todo asunto relacionado con los pueblos indígenas. Así, uno de los objetivos de ese documento fue visibilizar las desigualdades en el ámbito de la justicia, sin dejar de ver que se repiten de igual manera o incluso peor en el acceso otros servicios públicos, como el de atención médica, educación o la administración por nombrar los más relevantes.

Si bien la tesis ha sido consultada frecuentemente dentro y fuera de México desde entonces por ser uno de los primeros trabajos en dar cuenta de esta situación en el país, y ha merecido el reconocimiento del Premio «Arte, Ciencia y Luz» de la Universidad Veracruzana, parece pertinente divulgarlo también fuera de la academia —sin dejar de ser útil como referencia bibliográfica—. Tal es el propósito de este libro, que abandona el formato de tesis requerido por el método científico para organizar la información en cuatro capítulos, ahora temáticos antes que metodológicos: «Contexto histórico-político», «Marco legal», «Formación» y «Experiencia laboral» de los intérpretes de lenguas indígenas. Además, tras casi cinco años de haber finalizado el plazo previamente mencionado para la transición del sistema de justicia penal, los datos se han actualizado en la medida de lo posible, aunque, lamentablemente, las circunstancias no son tan distintas a pesar del tiempo transcurrido.

En el primer capítulo se realiza un recorrido histórico desde la época colonial para dar cuenta del origen de las percepciones comunes sobre los intérpretes de lenguas indígenas y su labor, como también de la vulneración de los pueblos originarios. Después se mencionan los antecedentes legales que regulan la práctica y formación de estos intérpretes en el ámbito de la justicia, así como también los derechos propios de estas comunidades y las diferencias entre el modelo acusatorio y adversarial. Los últimos dos capítulos dan cuenta de la educación que reciben, considerando no sólo su formación como intérpretes, sino también las lenguas en que fueron alfabetizados y otros factores que influyen en su práctica que ha de ser considerada por ellos mismos y las autorida-

INTRODUCCIÓN

des, de manera que se puedan mejorar así las formaciones y las condiciones de trabajo, tales como el espacio o condiciones físicas donde se realizan las interpretaciones, los tiempos u horarios y de manera muy sobresaliente la remuneración.

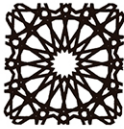
Resulta evidente que este estudio es interdisciplinario y del mismo modo en que se basa en conocimientos que provienen de diversas áreas —ya sea legal, cultural, lingüística, educativa, por citar algunas—, puede ser lectura provechosa para distintos profesionistas y estudiosos que se relacionen de manera directa o tangencial con estas áreas o prácticas. Sirva pues esta obra para menguar la indiferencia ante esta problemática entre los habitantes de este mismo país y para facilitar el acceso a esta información a otros países que enfrentan situaciones similares.

colección:
INTERLINGUA

284

Dirigida por:
Ana Belén Martínez López y Pedro San Ginés Aguilar

Este libro dedicado a las figuras mediadoras hablantes de lenguas indígenas en el mega diverso México aporta referencias sobre cómo se atiende una deuda histórica con los pueblos indígenas en cuanto a políticas lingüísticas y acceso a la justicia tanto al público en general como al especializado. Abre una ventana al mundo de la interpretación en lenguas indígenas en el ámbito judicial en México, que no dista mucho de la problemática que se vive en otros países de América Latina. El público lector encontrará datos y testimonios en torno a las condiciones de trabajo, dificultades, políticas lingüísticas y formación de los mediadores lingüísticos que desde la colonia han trabajado entre los funcionarios y los usuarios del sistema de justicia. A quien le interese conocer un poco la historia de esta profesión en México, hallará detalles contextuales, ejemplos concretos de situaciones donde participan y un análisis de cómo se vivió la formación de intérpretes para facilitar el acceso a la justicia de pueblos indígenas. Los testimonios ofrecen una visión de cómo viven su práctica profesional estas importantes figuras hoy en México. El libro teje historia, teoría y testimonios en un lenguaje accesible a todo público y que puede ser de utilidad para investigadores de traducción e interpretación, sociología, antropología, historia, ciencias sociales, humanidades, derecho o políticos, ya que se ubica en un espacio inter-disciplinar atendiendo una problemática actual.



COMARES
editorial

